



La cultura
es de todos

Mincultura

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021



La cultura
es de todos

Mincultura





LOGROS MINISTERIO DE CULTURA 2021

Fortalecimiento de los programas nacionales de concertación y estímulos

Programa Nacional de Concertación (PNCC): A través del Programa Nacional de Concertación Cultural (PNCC), el Ministerio de Cultura busca impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades culturales de interés común a través de la entrega de recursos económicos. El apoyo de estas iniciativas culturales le permite al Ministerio de Cultura vincularlas al desarrollo local, regional o nacional, articular diferentes sectores, generar capacidades en los territorios, fortalecer el Sistema Nacional de Cultura y aportar a la convivencia y al crecimiento con equilibrio, equidad y sostenibilidad.

Las organizaciones y entidades culturales del país, en sus diferentes niveles de desarrollo, cobertura y ubicación geográfica, presentan proyectos culturales como respuesta a la convocatoria pública anual del PNCC, la cual identifica claramente, entre otros aspectos, el apoyo financiero, los requisitos de participación, criterios de selección, de evaluación, asignación de recursos y de seguimiento.

En el 2021 se desembolsaron \$102.249 millones, para la asignación de 3.504 proyectos en 750 municipios de 32 departamentos y el Distrito Capital.

Programa Nacional de Estímulos (PNE): El Programa Nacional de Estímulos tiene como propósito movilizar a los artistas, creadores, investigadores y gestores culturales colombianos, en el ámbito nacional o internacional, para que, en las diversas disciplinas y actividades de las artes, la cultura, el patrimonio y la creatividad, reciban apoyos del Estado colombiano por medio de becas, pasantías, premios nacionales, reconocimientos y residencias artísticas. Está dirigido, principalmente, a personas naturales, a título individual o colectivo y su acceso está garantizado a través de convocatorias públicas anuales.

Durante este año, a través de un portafolio de 141 convocatorias se entregaron recursos por \$18.479 millones para 960 estímulos otorgados en 243 municipios de 32 departamentos y el Distrito Capital.

Formación Artística y Cultural

El Ministerio de Cultura, en el marco del Plan de Desarrollo 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad' y en articulación entre los diferentes niveles de gobierno, busca generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en los territorios, contribuyendo a la formación de individuos críticos y al reconocimiento de la diversidad cultural de la nación.



Con corte al 31 de diciembre, un total 5.094 personas han sido beneficiadas por programas de formación en la vigencia 2021, así: 207 personas beneficiadas por las Becas Comunicación y Territorio, 193 por medio de Estímulos Imaginando Nuestra Imagen; 16 personas del Encuentro de Animación y 15 del Encuentro Documental; 51 agentes del sector del taller de cine y realidad en el Valle del Sibundoy, Putumayo y, 159 beneficiarios en procesos de formación de Infancia, Juventud y Medios. 185 creadores por el Laboratorio de formulación de proyectos "Disoñando"; 66 personas por la iniciativa "Trayectorias" de Narrativas sonoras y; 285 personas por el proyecto de Dotación tecnológica de TIKa, 55 personas por procesos de comunicación étnica, 134 personas de sinergias con entidades territoriales, 364 personas de Territorios en Diálogo, 46 personas de Narrativas Sonoras, 21 personas de estrategias de capacidades territoriales, 63 personas de talleres con el sector audiovisual, 110 en generación de capacidades territoriales, 254 de procesos de comunicación indígena y 86 en narrativas digitales.

Sumando a lo anterior 302 personas en los talleres virtuales ofrecidos por el grupo de Literatura, así mismo en Danza se atendió un total de 237 beneficiarios del programa Danza en Movimiento. Para el caso de Artes Visuales se alcanzó un total de 185 beneficiarios de los procesos de formación. En caso de Expedición Sensorial se realizó el diplomado de creación Artística Multi, Inter y Transdisciplinar logrando 53 beneficiarios certificados por la universidad Javeriana. En teatro y circo se beneficiaron en total 227 personas; en música se logró un total de 486 beneficiarios y finalmente desde el Teatro Colón alcanzó un total de 157 beneficiarios que cumplieron con los requisitos de los diferentes cursos.

Finalmente, mediante el Convenio de asociación Nro. 3096 del 2021 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Universidad EAN, para la realización de un diplomado en gestión y formulación de proyectos culturales, se certificaron 1.137 creadores y gestores culturales.

Cumpliendo y sobrepasando la meta estimada para la vigencia actual, con un total de 13.037 personas beneficiadas por programas de formación artística y cultural en el cuatrienio.

Infraestructura Cultural

El Ministerio de Cultura en 2021, ejecuto recursos por \$139.489 millones en 60 obras, que incluyen construcción de bibliotecas y teatros, dotaciones de salas de danza, e intervenciones al patrimonio cultural, entre otros.

Dentro de las obras desarrolladas se encuentran:

- Construcción de 5 bibliotecas públicas en Macanal, Kamentza, Roberto Payán, Tadó y Yuto por \$1.851 millones.
- Construcción del Teatro en Carmen del Viboral por \$3.883 millones.
- Construcción y continuación de las obras de 10 Casas de la Cultura en Cajamarca, Campo Hermoso, Itsmina, Tausa, Yarinal, Sácama, Buenaventura, Palestina, Bahía Solano y Gómez Plata por \$4.818 millones.
- Construcción de la Escuela de Música en Ciudad Bolívar, Bogotá, por \$495 millones.



- Elaboración de estudios y diseños, terminación de obra de adecuación y rehabilitación del Centro Coreográfico del Valle del Cauca por \$4.181 millones.
- Dotación de 27 salas de danza por \$2.316 millones.

Adicionalmente, respecto a las intervenciones del Patrimonio Cultural, se ejecutaron: (i) \$8.095 millones para la intervención del Hospital San Juan de Dios, Bogotá; (ii) \$30.280 millones para la ampliación del Teatro Colón, Bogotá; (iii) \$56.156 millones para la intervención del Centro Histórico de Mompóx; (iv) \$1.877 millones para la ampliación de la Escuela Taller de Buenaventura, entre otras.

De esta forma, el Ministerio continúa aportando al propósito de brindar alternativas de espacios para la formación y el disfrute de actividades culturales a las comunidades beneficiarias, así como garantizar espacios adecuados para la lectura, la escritura, el arte y la cultura en todos los territorios del país.

Estrategias y Acciones Para la Reactivación del Sector

Estrategia Cultura en movimiento: Creada por el Ministerio de Cultura y encaminada a la reactivación del sector, esta estrategia busca beneficiar a cerca de 60 mil personas en todos los territorios del país con recursos por \$40.000 millones.

Asimismo, busca reconocer y visibilizar los derechos de los grupos étnicos y poblaciones, resaltar la pluralidad de las expresiones artísticas y culturales de las regiones, impulsar la reactivación del sector cultural, contribuir a la generación de empleo, al crecimiento económico regional y mitigar los impactos negativos que generó la emergencia sanitaria. Con estos propósitos, la estrategia integra tres componentes: Incentivos económicos, nuevos mecanismos de financiación y reapertura biosegura.

El principal componente de la estrategia consiste en la entrega directa de incentivos económicos por medio de convocatorias públicas que promueven el desarrollo, creación y circulación de propuestas artísticas y culturales. Las convocatorias adelantadas en el marco de Cultura en Movimiento son: Comparte lo que somos, Jóvenes en Movimiento y Artes en Movimiento.

- Comparte lo que somos

La convocatoria 'Comparte lo que somos, cultura en movimiento reactivemos lo que nos une', busca apoyar procesos, proyectos, iniciativas, acciones y actividades artísticas, patrimoniales y culturales de interés común, mediante la entrega de incentivos económicos a personas naturales o personas jurídicas, que postulen propuestas que propicien el ejercicio cultural, la reactivación y la generación de oportunidades para el sector.

Como resultado de esta convocatoria se otorgaron incentivos a 4.387 propuestas por \$14.957 millones en 632 municipios de todo el país, de las cuales 2.621 iniciativas de personas naturales recibieron \$5.234 millones y 1.766 proyectos de personas jurídicas obtuvieron \$9.723 millones. En la categoría de personas jurídicas, las propuestas ganadoras fueron presentadas por 48 Consejos comunitarios de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales y pueblos Rrom;



1.642 por Organizaciones privadas sin ánimo de lucro y 76 por Resguardos y/o asociaciones indígenas.

- Jóvenes en Movimiento

Producto del 'Pacto Colombia con las juventudes', el Ministerio diseñó esta convocatoria que busca la vinculación de colectivos conformados por jóvenes de 18 a 28 años para el desarrollo y fortalecimiento de proyectos de formación, creación, circulación e investigación, en contextos urbanos o rurales, mediante la entrega de incentivos económicos que apoyen su realización. La convocatoria abarca diversas manifestaciones artísticas y culturales como: literatura, música, artes visuales y plásticas, danza, arte dramático, circo, artes populares, audiovisuales, contenidos sonoros y de medios interactivos, emprendimientos creativos asociados al diseño, al sector editorial, fonográfico o audiovisual.

En 321 municipios del territorio nacional, esta convocatoria benefició a 958 agrupaciones conformadas por 4.584 jóvenes entre los 18 a 28 años con una inversión de \$10.575 millones.

- Artes en movimiento

'Artes en movimiento' es una iniciativa orientada a desarrollar propuestas de circulación artística en espacios no convencionales, con el propósito de mejorar la oferta cultural y reactivar el sector artístico en los territorios, en procura de disminuir la afectación económica y social generada por la emergencia sanitaria.

Mediante esta apuesta creativa y sostenible se busca fomentar la circulación de agentes del sector cultura en espacios públicos y privados. Para ello se propuso una alianza entre el Ministerio de Cultura, entidades territoriales y sector privado que consiste en otorgar un reconocimiento económico durante dos meses para que los artistas de las ciudades vinculadas a esta iniciativa circulen sus proyectos o manifestaciones artísticas.

La alianza con cada ciudad se concreta en una cofinanciación 1 a 1 en la que el Ministerio y las ciudades aportarán el mismo valor a la convocatoria en cada territorio.

Las ciudades participantes en esta convocatoria fueron: Arauca capital, Armenia, Barranquilla, Bello, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Florencia, Ibagué, Leticia, Manizales, Mocoa, Montería, Palmira, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Carreño, Quibdó, Soacha, Soledad, Turbo y Yopal.

Como resultado de esta convocatoria, se entregaron \$4.465 millones a 2.977 ganadores en las 24 ciudades participantes.

- Música en movimiento

Este componente de la estrategia promueve la reactivación económica y social de las artes, mediante el fortalecimiento del campo musical en el país y los procesos de formación en las escuelas de música municipales, a través de 6 líneas de acción: (i) dotación instrumental, (ii) dotación de equipos tecnológicos de centros de producción musical a municipios con escuela creada, (iii) dotación de material pedagógico musical, (iv) apoyo a procesos de formación en lutería, (v)



realización de talleres de reparación de instrumentos musicales y (vi) acciones de formación para maestros de escuelas de música, con una inversión aproximada de \$7.187 millones.

- Programa de Salas Concertadas: Convocatoria ReactivArte

Para el año 2021 se desarrolló la ‘Convocatoria ReactivArte: Estímulos Especiales para Salas destinadas a las Artes Escénicas y Espacios no Convencionales’, una convocatoria que incluyó un incremento en el presupuesto y la flexibilización de las condiciones de participación, con el objetivo de aportar a la sostenibilidad y reactivación de estos escenarios que se han visto muy afectados por la pandemia derivada del COVID-19. En total se beneficiaron 214 salas y espacios no convencionales, un 84% más con respecto al impacto alcanzado en 2020.

Con el fin de democratizar y descentralizar los beneficios del Programa Salas Concertadas, el Ministerio de Cultura duplicó la asignación de recursos para salas y espacios no convencionales, alcanzando los \$5.795 millones, un aumento del 114% frente a los \$2.706 millones de la vigencia 2020.

- Arte Joven 20x21

La convocatoria ‘ReactivARTE: Arte Joven 20x21’ busca impulsar el mercado del arte joven mediante un concurso para que las entidades museales, a través de la adquisición de obras y la realización de exposiciones con estas nuevas piezas, fortalezcan su papel de activadoras de proyectos artísticos en las regiones.

Así, la convocatoria mediante un enfoque territorial, dispuso de \$1.976 millones para que 20 museos del país adquieran la obra de 420 artistas o colectivos de artistas jóvenes emergentes de 31 departamentos y 104 ciudades o municipios del país.

Los museos ganadores se ubican en 16 ciudades o municipios del país: Medellín, Barranquilla, Cartagena, Agua de Dios, Zipaquirá, Bogotá, Inírida, Pasto, Santa Marta, Armenia, Pereira, Bucaramanga, Honda, Ibagué, Cali y Roldanillo.

Acciones complementarias para la reactivación de las salas concertadas y espacios no convencionales: El Ministerio de Cultura en procura del fortalecimiento de las salas concertadas y espacios no convencionales, así como de la reactivación del sector, desarrolló una muestra nacional en las salas concertadas y espacios no convencionales, que contó con 214 funciones en 26 departamentos del país, para lo cual se realizó una inversión directa de \$700 millones. Adicionalmente la muestra contó con una campaña de prensa para acercar a la ciudadanía a estos espacios, dispuestos para la socialización, el diálogo, la interacción, la comunicación, entre agentes culturales, productores, colectivos y público interesado en este campo.

Fomento de los hábitos de lectura en la población colombiana: El ministerio ha desarrollado una serie de actividades para hacer de Colombia un país de lectores, a través del fortalecimiento del Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi cuento”:

- Inversión de \$36.530 millones para el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y el desarrollo de actividades de promoción de lectura.
- 300 Bibliotecas itinerantes en zonas rurales, 75 de ellas en municipios PDET.



- Acompañamiento institucional a las 1.544 Bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas, a través de procesos de formación presenciales y virtuales a bibliotecarios y mediadores de lectura a nivel nacional.
- Entrega de dotaciones bibliográficas con un total de 475.000 ejemplares, así como 4.5 millones de ejemplares de la serie Leer es mi cuento en las 1.540 bibliotecas adscritas a las Red, y en diferentes espacios culturales y educativos.

Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural

Con el propósito de conservar y salvaguardar los Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional, el Ministerio de Cultura inició en el año 2021 las siguientes obras de intervención:

- Parque Grancolombiano en Villa del Rosario, Norte de Santander (\$12.899 millones)
- Casa Marroquín Hacienda Yerbabuena Chía, Cundinamarca (\$34 millones)
- Restauración del conjunto de 70 vitrales de la Catedral Basílica de Manizales, Caldas
- Restauración de la serie de 34 pinturas murales del Maestro Ricardo Acevedo Bernal, Iglesia San Antonio de Padua, Bogotá (\$672 millones).
- Academia de Historia (\$272 millones)
- Casa Museo Quinta de Bolívar, Bogotá (\$100 millones)
- Conservación en el Cuartel de las Bóvedas y el Baluarte del Reducto del Castillo San Felipe Cartagena de Indias (\$866 millones)
- Proyecto de ampliación de la Escuela Taller de Buenaventura (\$1.877 millones).
- Se adelantó la dotación de la sala Delia Zapata y se continúan con las obras del Teatro Colón.

Asimismo, se adelantan los estudios técnicos de las siguientes obras:

- Complejo Hospitalario San Juan de Dios, Bogotá.
- Escuela María Inmaculada en Providencia, Isla de San Andrés y Providencia.
- Basílica de Nuestra Señora del Socorro, Santander.

En año 2021 se entregaron 2 obras:

- Rehabilitación del Teatro Santa Marta, Magdalena.
- Muelle de Puerto Colombia, Atlántico con FONTUR.

Escuelas Taller y Talleres Escuela: “Estrategia para la salvaguardia de los oficios tradicionales” inscrita en el Registro de Buenas Prácticas del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la Unesco en 2019. La estrategia incluye el Programa Nacional de Escuelas Taller, la articulación de los oficios, saberes y maestros al Marco Nacional de Cualificaciones y la Política para el Fortalecimiento de los Oficios

Escuelas Taller: El Programa Nacional de Escuelas Taller, que en 2022 cumplirá 30 años de implementación, fue creado con el objetivo de recuperar el patrimonio cultural y generar procesos



de formación, propiciar oportunidades de desarrollo para la población joven e impulsar el emprendimiento y el papel de la cultura en el desarrollo social y económico

En la actualidad existen 13 Escuelas Taller: Cartagena (Escuela Taller y Escuela Taller Naranja), Mompos, Barichara, Villa del Rosario, Tunja, Popayán, Salamina, Bogotá, Quibdó, Cali, Buenaventura y Tumaco. Cada una de ellas se caracteriza por promover la transmisión de conocimientos locales a nuevas generaciones, conservar particularidades de la región, e impulsar el emprendimiento y el desarrollo sociocultural. Durante el año 2021, el Ministerio de Cultura realizó una inversión de \$5.430 millones para fortalecer las Escuelas Taller del país.

A la fecha se gestiona la creación de nuevas escuelas taller en Atlántico, Bello y Guajira, en el marco del Programa de Integración socio Urbana, con la Unión Europea (UE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Talleres Escuela: Los Talleres Escuela hacen parte de la evolución del Programa de Escuelas Taller de Colombia. Con los que se apoya a los maestros y aprendices de los oficios relacionados con la cultura y el patrimonio cultural, de modo que, con la puesta en valor de los oficios, se promueva la transmisión de los conocimientos, se mejore la calidad de vida y se fortalezcan los procesos de apropiación social y sostenibilidad del patrimonio cultural, asociados a el turismo, las industrias comunitarias y el fortalecimiento de las cadenas de valor.

En el año 2021, se llevaron a cabo 130 talleres de oficios tradicionales en 79 municipios del país, incluyendo los municipios beneficiados con el proyecto RAP Pacífico. Como resultado de los talleres, fueron beneficiados 1.107 aprendices en oficios como tejido en crochet, bordados, cocina, elaboración de artesanías en fique, guadua, tejido en telar con hilo y lana, alfarería, talla en madera y piedra, artesanías con chaquira y canastos, elaboración de instrumentos musicales, barniz de pasto o mopa mopa, confección de calzado, carpintería, cantos de trabajo del Llano, construcción mixta, música instrumental, historia cultural, filigrana, pintura y murales, entre otros.

El Ministerio ha apoyado estos procesos de formación con una inversión de \$5.532 millones durante el año 2021, con el propósito de continuar fortaleciendo la transmisión de saberes tradicionales como estrategia de salvaguardia del patrimonio cultural planteada en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

Desarrollo de la Economía Naranja

Áreas de Desarrollo Naranja: En Colombia, la cultura, la creatividad y la tecnología son pilares fundamentales del desarrollo económico y de la transformación social. Justamente, esa visión fue incorporada en el Plan de Desarrollo 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad', y en la Política Integral de Economía Naranja. Uno de los resultados de esta política es la consolidación de las Áreas de Desarrollo Naranja (ADN).

Las ADN son espacios geográficos que se delimitan y reconocen mediante decisiones administrativas de la entidad territorial o instrumentos de ordenamiento territorial. Su propósito es integrar a artistas, creadores, emprendedores, infraestructuras y equipamientos culturales, con el propósito



de consolidar los procesos de creación, producción, circulación, distribución y acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales y creativos.

Las ADN fortalecen y recuperan el tejido social y económico de los territorios basadas en principios sostenibles, generan empleo creativo y valor agregado, e integran la identidad, el patrimonio, la vocación y dinámicas culturales de las ciudades con otros ámbitos, sectores y mercados del municipio, la región, el país y el mundo.

Como uno de los grandes legados del actual Gobierno, Colombia ya cuenta con 85 Áreas de Desarrollo Naranja en 45 municipios y distritos del país, con una inversión aproximada de más de \$80.000 millones por parte del Ministerio de Cultura, el SENA y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Es importante reconocer que, del total de ADN, 41 fueron implementadas durante la vigencia 2021.

Deducción del impuesto de renta por inversiones o donaciones en proyectos de Economía Naranja (Convocatoria CoCrea): El Gobierno Nacional buscando la reactivación del sector generó nuevos estímulos tributarios a quienes inviertan o donen recursos en proyectos de economía creativa. Es así como, en lo transcurrido del año 2021, se han avalado un total de 221 proyectos, que generan aportes por un valor de \$177.073 millones y un valor total de los proyectos avalados por \$256.833 millones.

Las modalidades de participación de los 221 proyectos son: BancoCrea (201), CoCrecer (3) y CoCreemos (17). Se encuentran en ejecución 42 proyectos con un valor total de \$45.000 millones, y un aporte esperado de \$29.847 millones. Además, se han expedido un total de 29 Certificados de Inversión y Donación (CID), correspondientes a 16 proyectos de Economía Creativa, estos generan un monto total de inversión o donación de \$8.169 millones, un incentivo tributario correspondiente al 165% de \$13.479 millones y un valor total de los proyectos de \$17.044 millones.

Lo anterior hace parte de lo reglamentado en el Decreto 697 de 2020 en donde el Gobierno Nacional determinó que quienes realicen inversiones o donaciones en proyectos de economía creativa, obtienen como incentivo tributario una deducción en el Impuesto de Renta correspondiente al 165% del valor invertido o donado por el periodo gravable en el cual realice dicha acción.

Gran Foro Mundial de Artes, Cultura, Creatividad y Tecnología (GFACCT): Por otro lado, en el marco del Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible, el Ministerio lideró la tercera versión del Gran Foro Mundial de Arte, Cultura, Creatividad y Tecnología (GFACCT), junto a aliados estratégicos como +Cartagena, la Unión Colombiana de Empresas Publicitarias (UCEP), la Alcaldía de Medellín, la Alianza del Pacífico, la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comunidad Andina, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la UNESCO.



Este evento, desarrollado entre el 6 y el 9 de septiembre, permitió crear nuevas posibilidades con miras a la reactivación económica y social de Colombia. De esta forma, en la tercera edición del GFACCT, se consolidaron y desarrollaron agendas para abordar, desde las iniciativas de los gobiernos y sectores privados, los desafíos de las industrias de la cultura y el entretenimiento, así como establecer los compromisos que tienen estos actores como generadores de cambio.

Este encuentro de creación, convergencia y sostenibilidad congregó a más de 350 invitados destacados del sector, a nivel nacional e internacional, entre los que se encontraron el maestro de ajedrez Garry Kasparov; los reconocidos músicos y productores Phil Manzanera y Richard Melville Hall (Moby); empresarios de reconocidas industrias creativas como Vinton Cerf, Vicepresidente de Google; Ole Obermann, head global de música de Bytedance empresa dueña de Tik Tok; y artistas como la cantante mexicana Lila Downs, entre otras personalidades que han contribuido de manera destacada al desarrollo del arte, la cultura, la tecnología y la economía creativa.

Así, el GFACCT estuvo enfocado en las posibilidades de la creación, como fundamento inherente al trabajo de artistas y creadores, pero también como elemento esencial en la actividad de productores, distribuidores y tantos otros agentes que dinamizan de manera propositiva el mercado, la academia y la política desde sus campos de acción y pensamiento.

Además, fue un espacio para profundizar en las nuevas posibilidades de la tecnología, en un mundo que empieza a girar en torno al eje de una Cuarta Revolución Industrial.

Ley de Inversión Social: Como otro de los grandes logros del impulso de la Economía Naranja en el país, se creó la Ley de Inversión Social, que tiene como objetivo la financiación de programas sociales para beneficiar a millones de colombianos. Así mismo, busca impactar al sector cultural del país gracias a los incentivos que recibirán las empresas que trabajan alrededor del arte y la cultura.

Con la Ley se simplifica la manera de acceder al beneficio de la renta exenta para eliminar el requisito de inversión, permitiendo que las empresas de economía naranja obtengan la exención al impuesto de renta únicamente estando registrados de manera formal en sus respectivas cámaras de comercio y permitiendo crear más de 3 empleos durante toda la vigencia del beneficio tributario.

La segunda disposición normativa va a permitir que en las Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) o distritos creativos sea posible aplicar el mecanismo de obras por impuesto. De esta manera, se logrará que el sector privado pueda invertir más en cultura, desarrollar proyectos de alto impacto en las ADN delimitadas o en los distritos creativos y con esto, promover la generación de empleo, para que estos cuenten con más instrumentos tecnológicos que propicien la creación artística en el país.

Desarrollo Audiovisual: Gracias a la labor del Ministerio de Cultura en la creación y promoción de incentivos tributarios, con miras a incrementar la inversión extranjera en la producción audiovisual y cinematográfica del país, se realizaron encuentros con más de 40 empresas del sector para que lleven a cabo sus producciones en el territorio nacional. Uno de los espacios más productivos se adelantó con el vicepresidente de la compañía ViacomCBS, quien luego de conocer los beneficios tributarios se convenció de invertir en la realización de producciones en el país. Esta es una de las



grandes corporaciones de la industria de medios que decide apostar en la consolidación de Colombia como un hub o nodo audiovisual para Latinoamérica.

Asimismo, estas gestiones se han fortalecido a través de mecanismos que aumentan la competitividad del país frente a los inversionistas. Específicamente se ha trabajado desde la aprobación del Proyecto de Ley del “Convenio Estambul”, en la implementación del Carné ATA, un documento que permite la importación y exportación temporal de mercancías libres de impuestos y aranceles; insumos para las industrias culturales, producciones de contenido audiovisual, eventos educativos y científicos, entre otros, son los productos y servicios que hacen parte de este convenio. La adopción del carné busca favorecer las actividades de la economía creativa, disminuir los costos, tiempos y trámites para la importación y exportación temporal de mercancías, incrementar la inversión extranjera y favorecer la creación de empleos directos e indirectos.

De igual forma se adelanta la elaboración de un protocolo conjunto con el Ministerio de Defensa para las grabaciones que demanden trabajo con ese sector y un decreto que facilitará la exportación de servicios audiovisuales.

Los Certificados CINA o Certificados de Inversión Audiovisual que se emiten a nombre del productor extranjero responsable de un proyecto audiovisual y/o cinematográfico realizado en el país, otorgan un descuento tributario del 35% de los gastos en servicios audiovisuales y logísticos contratados con personas jurídicas y naturales de nacionalidad colombiana y con domicilio en el país. Esta modalidad de beneficio tributario promovió en la vigencia 2021 el desarrollo de 26 proyectos con una inversión de \$677.236 millones. A continuación se presentan los principales logros relacionados con este beneficio tributario:

- Superación del cupo fiscal de los CINA en la vigencia 2021: este año, el cupo fiscal de los CINA (\$200.000 millones) fue asignado completamente y sobrepasó las expectativas con un faltante de recursos por valor de \$4.366 millones.
- Inscripción de los CINA en el Registro Nacional de Valores de Emisores (RNVE) para su negociación en el mercado de valores: por primera vez un Certificado de Inversión Audiovisual podrá negociarse en el mercado de valores, gracias a la expedición del Decreto que le dará esa facultad a los certificados.
- Mayor inversión extranjera en el sector: en 2021 se aprobaron los proyectos extranjeros con mayor inversión en el país en la historia del sector audiovisual colombiano. Dentro de los proyectos aprobados durante 2021 se encuentran series como "Longboard" para Apple con una inversión en el país de \$187.324 millones de pesos y “Cien años de soledad - Temporada 1” basada en la obra de García Márquez para Netflix con una inversión en el país de \$132.870 millones.

Adicionalmente es importante mencionar el trabajo que continúa adelantando el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC), para el fortalecimiento del sector audiovisual realizando convocatorias públicas que, a través de estímulos directos a la creación audiovisual, proporcionan a ciudadanos en todo el territorio -e incluso a coproducciones- la posibilidad de contar con el capital para adelantar sus propuestas. Entre los logros y gestiones adelantadas durante esta vigencia, podemos destacar las siguientes:



- La reactivación del sector audiovisual a través de los Certificados de inversión y donación creados por la Ley 814 de 2003: la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos, durante la vigencia 2021, expidió 166 certificados de inversión y donación a 31 personas naturales y jurídicas que realizaron aportes a proyectos cinematográficos colombianos por un total de \$23.959 millones.
- Gestión del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico durante 2021: se otorgaron incentivos por valor de \$7.221 millones de los cuáles \$1.835 fueron destinados a proyectos de cortometrajes de relatos regionales, de comunidades étnicas y largometrajes regionales. Por primera vez de manera directa, el Ministerio de Cultura inyectó \$5.000 millones al FDC como aporte a la reactivación del sector audiovisual del país, apoyando a un total de 95 proyectos que resultaron ganadores en las diferentes etapas de producción audiovisual.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021

En el año 2021 el Ministerio de Cultura, conto con una apropiación definitiva para los gastos de funcionamiento e inversión de \$553.035 millones de pesos, de los cuales se comprometió el 97.6% y se presentaron obligaciones por el 82.1% de la apropiación definitiva

Respecto a los gastos de funcionamiento, del total apropiado \$212.527 millones, se destacan los recursos de transferencias corrientes que benefician a las regiones, por \$165.043 millones (78% del total de funcionamiento), correspondientes a los rubros del Programa Nacional de Concertación Cultural, Recursos del Impuesto Nacional al Consumo a la Telefonía Móvil y Recursos de la Ley de Espectáculos Públicos.

Del presupuesto de funcionamiento, se comprometieron el 94,1% de la apropiación total, del cual, el 88.3% fue obligado, Respecto a los recursos de inversión, se comprometieron el 99,7% de la apropiación total, del cual, el 78.2% fue obligado, tal como se detalla a continuación:

EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2021

(CIFRAS EN MILLONES)

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	% Compromisos / Apropiación Vigente	% Obligaciones / Apropiación Vigente
	1	2	3	4 = (2 / 1)	5 = (3 / 1)
SALARIO	17.883	16.922	16.922	94,6%	94,6%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.034	6.244	6.242	88,8%	88,7%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.980	3.255	3.255	81,8%	81,8%
SALARIO	418	414	414	99,2%	99,1%
SALARIO	96	92	92	95,9%	95,9%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	161	160	160	99,3%	99,3%



EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2021

(CIFRAS EN MILLONES)

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	% Compromisos / Apropriación Vigente	% Obligaciones / Apropriación Vigente
	1	2	3	4 = (2 / 1)	5 = (3 / 1)
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	23	20	20	85,4%	85,4%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	50	30	30	59,7%	59,7%
GASTOS DE PERSONAL	29.646	27.137	27.134	91,5%	91,5%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	15.155	15.052	14.618	99,3%	96,5%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	800	751	588	93,9%	73,5%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	563	341	249	60,5%	44,3%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	16.518	16.144	15.455	97,7%	93,6%
OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	-	-	-	0,0%	0,0%
RECURSOS A MUNICIPIOS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ART. 7 DE LA LEY 1493 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011	16.237	7.553	7.553	46,5%	46,5%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SOBRE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL - SECTOR CULTURA, ART 201 LEY 1819 DE 2016	25.117	25.105	23.422	100,0%	93,3%
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA. LEY 397 DE 1997	25.730	25.412	23.956	98,8%	93,1%
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	181	23	23	12,9%	12,9%
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA	66.359	66.281	62.300	99,9%	93,9%
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA	18.709	18.650	14.293	99,7%	76,4%



EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2021

(CIFRAS EN MILLONES)

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	% Compromisos / Apropriación Vigente	% Obligaciones / Apropriación Vigente
	1	2	3	4 = (2 / 1)	5 = (3 / 1)
SENTENCIAS	300	1	-	0,3%	0,0%
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA	2.448	2.448	2.342	100,0%	95,7%
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA	9.963	9.963	9.884	100,0%	99,2%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	165.043	155.436	143.775	94,2%	87,1%
IMPUESTOS	297	294	294	98,9%	98,9%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-	0,0%	0,0%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	-	-	-	0,0%	0,0%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.021	1.021	1.021	100,0%	100,0%
CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	-	-	-	0,0%	0,0%
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2	-	-	0,0%	0,0%
GASTOS POR TRIBUTOS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.320	1.315	1.315	99,6%	99,6%
TOTAL, FUNCIONAMIENTO	212.527	200.031	187.679	94,1%	88,3%
CONSTRUCCIÓN ADECUACION, MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL NACIONAL	41.507	41.043	28.763	98,9%	69,3%
ASISTENCIA PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE DIVERSIDAD Y DE ACCIÓN SIN DAÑO EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN ENTIDADES DE ESTADO Y DE GOBIERNO NACIONAL	7.137	7.137	6.636	100,0%	93,0%



EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2021

(CIFRAS EN MILLONES)

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	% Compromisos / Apropriación Vigente	% Obligaciones / Apropriación Vigente
	1	2	3	4 = (2 / 1)	5 = (3 / 1)
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL A NIVEL NACIONAL	2.725	2.724	2.712	100,0%	99,5%
DISEÑO Y REALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA NACIONAL DE ESTÍMULOS NACIONAL	23.321	23.314	22.690	100,0%	97,3%
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL	14.172	14.170	13.809	100,0%	97,4%
AMPLIACIÓN MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y OPERACIÓN DEL TEATRO NACIONAL DE CRISTÓBAL COLÓN BOGOTÁ	35.302	35.141	28.589	99,5%	81,0%
FORTALECIMIENTO EN EL ACCESO AL CONOCIMIENTO NACIONAL	8.118	8.110	7.865	99,9%	96,9%
APOYO AL DESARROLLO DE LA MUSICA SINFONICA NACIONAL	14.321	14.321	14.321	100,0%	100,0%
FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES DE COLOMBIA EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA NARANJA NACIONAL	2.885	2.885	2.885	100,0%	100,0%
FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA AUDIOVISUAL, CINEMATOGRAFICO Y DE MEDIOS INTERACTIVOS NACIONAL	6.633	6.632	6.408	100,0%	96,6%
CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD COMO PILARES DE LA AGENDA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL NACIONAL	44.046	44.039	41.448	100,0%	94,1%
RECUPERACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL	112.347	112.303	63.698	100,0%	56,7%
OPTIMIZACIÓN DE LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS MUSEOS NACIONAL	7.156	7.148	7.079	99,9%	98,9%



EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2021

(CIFRAS EN MILLONES)

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	% Compromisos / Apropriación Vigente	% Obligaciones / Apropriación Vigente
	1	2	3	4 = (2 / 1)	5 = (3 / 1)
RESTAURACION INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTA	8.095	8.095	8.095	100,0%	100,0%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA PARA EL ACCESO AL CONOCIMIENTO BOGOTÁ	191	171	124	89,4%	65,0%
IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	3.841	3.623	3.185	94,3%	82,9%
MANTENIMIENTO DE LOS MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA A NIVEL NACIONAL	1.255	1.249	857	99,5%	68,3%
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL NACIONAL	7.455	7.358	7.229	98,7%	97,0%
TOTAL, INVERSION	340.508	339.464	266.393	99,7%	78,2%
TOTAL, EJECUCION PRESUPUESTAL	553.035	539.495	454.072	97,6%	82,1%

METAS INDICADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021

Los siguientes son los resultados de las metas de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, establecidas para la vigencia 2021.

MINISTERIO DE CULTURA. INDICADORES EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA VIGENCIA 2021

Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% Cump 2021	Avance cualitativo
Bibliotecas públicas de la RBNP que implementan el Programa de Bibliotecas Itinerantes.	150	152	101,3%	Al 31 de diciembre se realizó el acompañamiento técnico y formativo en territorio en 72 bibliotecas y comunidades rurales, a través del cual se finalizó el proceso de implementación de las Bibliotecas Rurales Itinerantes de la vigencia 2021 correspondiente a tres visitas presenciales. Adicionalmente, finalizaron las segundas visitas del seguimiento presencial de las BRI 2020.



MINISTERIO DE CULTURA. INDICADORES EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA VIGENCIA 2021

Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% Cump 2021	Avance cualitativo
Libros digitales disponibles al público por la Biblioteca Nacional de Colombia	5.800	6.197	108,8%	Al 31 de diciembre se digitalizaron, editaron y dispusieron en la Biblioteca Digital de la BNC, 103 títulos, para un total acumulado en la vigencia 2021 de 1.897 cumpliendo así con la meta asignada para la presente vigencia. En total se han digitalizado para el cuatrienio 6.197.
Personas beneficiadas por programas de formación artística y cultural	8.931	13.037	552,4%	Con corte al 31 de diciembre, un total 5.094 personas han sido beneficiadas por programas de formación en la vigencia 2021,
Niños y jóvenes beneficiados por programas y procesos artísticos y culturales	218.797	243.825	144,2%	Con corte al 31 de diciembre se reporta el cumplimiento del indicador con un total de atención acumulado de 243.825 beneficiarios de programas y procesos artísticos y culturales.
Regiones con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) que implementan el programa Expedición Sensorial	3	6	200,0%	Al 31 de diciembre desarrollaron las siguientes actividades: 1. Diplomado de Metodologías de Creación Artística Multi, Inter y Transdisciplinar: Remisión de las certificaciones a los 53 estudiantes certificados. Impresión de ejemplares y publicación digital en el site del SIARTES del documento de Orientaciones Metodológicas. 2. Laboratorios de Investigación más Creación con niños y jóvenes subregiones PDET: Revisión de informes finales y bitácoras del desarrollo de los laboratorios presentados. 3. Laboratorio Creación de Narrativas de Mujeres del Resguardo Tanela - PIRC: Publicación y divulgación de la video memoria del Laboratorio a través del canal Youtube del Programa. 4. Laboratorio de Investigación – Creación Providencia: Revisión de informe final enviado por la Corporación The Light House. Recepción de los soportes audiovisuales. 5. Laboratorios de Investigación – Creación en las veredas San Miguel, Buenos Aires Cauca y Lomitas, Santander de Quilichao: Revisión y ajustes de los videos memoria de los laboratorios. Publicación de los videos en Youtube del Programa. Gestión de firmas de Actas de Satisfacción de Garantía de No Repetición de las acciones PIRC 33989 y 33953 de los sujetos de reparación colectiva ID 100 6. Proyecto de Investigación Producción “Maestros del Paisaje Musical del Catatumbo”: Publicación del disco en el canal de Youtube de Programa, en la plataforma Vimeo y en la sección del Proyecto Sonoro y Audiovisual del site de SIARTES. 7. Proyecto Mentorías – Mujeres, Arte y Territorio: Revisión y ajustes de los videos memoria por lógica subregional. 8. Encuentros Virtuales Crear Paz: Edición de videos compilatorios de los proyectos realizados en el 2021 para los Encuentros. Publicación y difusión de los Encuentros Virtuales Crear Paz de las subregiones PDET Catatumbo, Montes de María, Pacífico Medio y Pacífico Frontera Nariñense.



MINISTERIO DE CULTURA. INDICADORES EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA VIGENCIA 2021

Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% Cump 2021	Avance cualitativo
Nuevos contenidos audiovisuales de comunicación cultural creados	250	308	123,2%	Al 31 de diciembre, se crearon de 308 contenidos, así: 1. A través del PNE 2020, desde el proyecto de Narrativas Sonoras se han creado 29 contenidos así: 2 contenidos de las Becas de Investigación en Narrativas y Comunicación (1 video y 1 contenido sonoro del proyecto de investigación de la Escuela de Formación 'Comunicación para la vida en el marco del proyecto "Un espacio para el desarrollo social y la construcción de paz en el Putumayo"), 25 contenidos sonoros convergentes con narrativas digitales para la socialización y circulación del 'saber hacer' de emisoras comunitarias y, 2 contenidos sonoros convergentes producidos por comunicades NARP en octubre. 2. A través de Infancia, Juventud y Medios se crearon 94 contenidos así: 4 proyectos ganadores Beca creación y producción capítulos unitarios dirigidos audiencias infantiles y juveniles; 29 contenidos producidos como piezas de apoyo Beca de formación de públicos, 43 contenidos producidos con la participación de niños, niñas y adolescentes, 1 contenido del proyecto Azalea, 8 podcast acción jóvenes, audiovisual y realidad, 3 piezas sonoras talleres creación con infancia, 4 Cápsulas Audiovisuales fortalecimiento a los ecosistemas, y 2 piezas sonoras beca para la formación de públicos 3. A través de CREA DIGITAL, se publicó la resolución de ganadores de 45 proyectos premiados e inicio la producción de los contenidos correspondientes a cada proyecto. 4. A través de la iniciativa Narrativas audiovisuales, se han creado 40 contenidos: 2 contenidos de la Beca "Mujeres Creadoras", 3 contenidos de la Beca Manuel Zapata Olivera; y 35 contenidos de la Beca de Comunicación y Territorio 5. A través de Territorios en Diálogo, desde la convocatoria de Reactivación se crearon 70 contenidos sonoros, audiovisuales y convergentes de comunicación, realizados por 12 organizaciones de diferentes territorios. 6. A través de Comunicación étnica - proceso fortalecimiento Escuelas CRIHU y CRIDEC



MINISTERIO DE CULTURA. INDICADORES EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA VIGENCIA 2021

Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% Cump 2021	Avance cualitativo
Bienes de interés cultural del ámbito nacional intervenidos	71	71	100,0%	<p>Con corte Diciembre se finalizó tres obras así:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Intervención del Teatro Santa Marta, 100%.2) Restauración de la serie de 34 pinturas murales del Maestro Ricardo Acevedo Bernal, Iglesia San Antonio de Padua, Sur de Bogotá 100%.3) Academia de Historia: avance del 100%; <p>Así mismo, se encuentran en ejecución las siguientes intervenciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Parque Grancolombiano en Villa del Rosario Norte de Santander: avance del 75%2) Restauración del conjunto de 70 vitrales de la Catedral Basílica de Manizales Caldas. Contrato de obra 94,22% de ejecución.3) Casa museo Quinta de Bolívar- Bogotá en ejecución 40%4) Casa Museo Rafael Núñez en ejecución 60%5) Conservación en el cuartel de las Bóvedas y el Baluarte del reducto del castillo san Felipe en Cartagena de Indias en ejecución 40% <p>Contando con 71 Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional intervenidos en el cuatrienio</p>
Bienes y manifestaciones inscritos en las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial y de Bienes de Interés Cultural (Unesco y Nacional)	1.166	1166	100,0%	<p>Con corte a 31 de diciembre se cumplió y sobrepasó la meta establecida para la vigencia 2021, con la inscripción en la LICBIC y la postulación a la LRPCI los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Paisaje Cultural de Providencia, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.2) El Club de Comercio en Bucaramanga.3) La Cumbia del Magdalena4) Colección de Marionetas del Teatro Fundación Jaime Manzur5) La Minería Artesanal Ancestral de metales preciosos en el Río Cauca y Atrato6) La Catedral Basílica de Santa Marta.7) La Tapia Pisada y las técnicas de construcción en tierra en Barichara.8) UNESCO -El Sistema de conocimientos de los 4 pueblos de la Sierra Nevada9) UNESCO -Cuadros vivos de Galeras, Sucre.



MINISTERIO DE CULTURA. INDICADORES EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA VIGENCIA 2021

Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% Cump 2021	Avance cualitativo
Escuelas Taller de Colombia creadas	13	0	0,0%	Al 31 de diciembre, se gestiona la creación de nuevas Escuelas Taller en Atlántico, Bello y Guajira, en el marco del Programa de Integración socio Urbana, con la Unión Europea - UE y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID. Así mismo, se continúa trabajando en la creación de la Escuela Taller del Norte del Cauca. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se realizaron al socio para la Escuela Taller de Puerto Tejada – Cauca, (Alcaldía del municipio) se le solicitó la información necesaria para la creación y formalización de la misma y manifestar el compromiso de aportar la sede de la Escuela Taller adjuntando las escrituras públicas del inmueble. La Alcaldía no ha dado respuesta a la fecha, razón por la cual no se pudo alcanzar la meta de la vigencia. Contando a la fecha con 12 Escuelas Taller en el territorio nacional.
Plan de salvaguardia formulado	1	1	100,0%	Al 31 de diciembre, se finalizaron los encuentros al interior de cada Kumpany para la elaboración del documento de postulación de la Kriss Rromani (Sistema Jurídico Tradicional del pueblo Rrom-gitano) a la LRPCI, el cual se encuentra en revisión y posterior a ello se continuará con el trámite ante el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, Ente encargado de evaluar la postulación.
Talleres Escuela creadas	73	131	179,5%	Con corte al mes de diciembre se cumplió y superó la meta, por medio de la expedición de resoluciones para 131 talleres escuela, Contando a la fecha con 209 talleres escuela creados en el cuatrienio.
Bienes de interés cultural del ámbito nacional que cuentan con Planes Especiales de Manejo y Protección – PEMP	62	63	111,1%	Con corte a 31 de diciembre se cumplió con la meta para la vigencia, por medio de la formulación de seis PEMP de seis Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional cuentan así: 1) Barrios Prado, Bellavista y una parte de Altos de Prado Barranquilla, por medio de la Resolución 68 de 2021 del 24 de marzo. 2) Centro Histórico de Bogotá, por medio de la Resolución 88 del 6 de abril 2021. 3) Centro Histórico de Barichara, el Camino a Guane y sus zonas de influencia, por medio de la Resolución 424 del 20 de diciembre de 2021. 4) Teatro Amira de la Rosa- Barranquilla, declarada bien de interés cultural del ámbito Nacional por medio de la Resolución 432 del 29 de diciembre de 2021 5) Molino Tundama Duitama -Boyacá por medio de la resolución 433 del 29 de diciembre de 2021 6) Conjunto Arquitectónico Claustro de la Enseñanza e Iglesia de Nuestra Señora del Pilar - Bogotá, por medio de la Resolución 434 del 29 de diciembre de 2021



MINISTERIO DE CULTURA. INDICADORES EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA VIGENCIA 2021

Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% Cump 2021	Avance cualitativo
Agendas creativas elaboradas (municipios, ciudades y regiones)	11	3	27%	<p>Con corte a diciembre de 2021, un total de 3 agendas fueron suscritas en la vigencia (Bucaramanga, Ibagué, y Popayán), para un total de 12 Agendas creativas elaboradas acumuladas en el cuatrienio, aunque la meta no se cumplió, se informa que las 7 Agendas Creativas de: Buenaventura, Neiva, Cúcuta, Villavicencio, Cundinamarca, Armenia y Pereira están listas para surtir la Etapa 3, que consiste en la suscripción para su oficialización. El Acto Protocolario de suscripción de estas Agendas se llevará a cabo durante el primer trimestre de 2022. Con éstas se cumplirá la meta 2021 de 17 Agendas Creativas suscritas, y se contará con 2 agendas adicionales, para un total de 19 agendas creativas regionales implementadas. Se reporta un avance de 12 Agendas Creativas elaboradas en el cuatrienio.</p>
Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) implementadas	46	44	96%	<p>En 2021 Se Implementaron 44 Áreas De Desarrollo Naranja Que Se Listan A Continuación: Metkat Laulakat - Riohacha; Adn Puerto Colombia Historico - Puerto Colombia; Creasur - Ibagué; Adn Ciudad Madre- Centro Historico - Santa Fe De Antioquia; Adn San José - Marinilla; El Origen De La Leyenda - Guatavita; Complejo Intercultural "Las Colonias" - Villanueva (Cesar); Valle De Las Alegrias - Tocancipá; El Legado De Los Tibas - Tocancipá; Centro Creativo Y Cultural San Jacinto - San Jacinto; Plaza Cultural San Fermin De Pamplona - Pamplona; Adn Centro Historico - Rionegro; Sincelejo Epicentro Cultural, Creativo E Innovador De La Sabana - Sincelejo; Construyendo Espinal Con Decisión Y Firmeza - Espinal; Cuna De Acordeones - Villanueva (La Guajira); Ceiba De Villanueva - Villanueva (La Guajira); Los Grammy - Villanueva (La Guajira); Adn Salmona - Manizales; Fe, Tradicion Y Cultura - Restrepo; Lourdes Innovador, Cerro De La Cruz - Lourdes; Los Arcángeles De Sopó - Sopó; Herencia De Hato Grande - Sopó; Cerro Fuerte - Sopó; Cuadrillas - San Martín De Los Llanos; Mirador Turístico - San Martín De Los Llanos; Parque De Artes Y Oficios De Bello - Bello; Ruta Del Colono - Granada; Boquemonte - Granada; Distrito Biocultural Cuna De Conocimiento - Tunja; Capital De La Abundancia - Lejanías; El Edén, Un Paseo Por Descubrir - La Tebaida; Distrito Moda Itagui - Itagú; Distrito Economico Y Creativo De San Ignacio - Medellín; Distrito Economico Y Creativo De Prado - Medellín; Zona G Ibague - Ibagué; Corocito - Distrito Creativo, Cultural Y Turístico - Pereira; San Juan De Puelenje - Popayán; Yanaconas - Popayán; Ruta Mutis - La Mesa; Semillas De Libertad - La Mesa; El Tren De Nuestra Historia - La Mesa; Becerril Del Campo Territorio Cultural - Becerril; Ciudad De La Luna - Chia Y Kuna De La Astronomía Mhuysqa - Gachancipá. Cumpliendo Así La Meta Establecida, Pues A La Fecha Se Cuenta Con 87 Adn Implementadas En</p>



MINISTERIO DE CULTURA. INDICADORES EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA VIGENCIA 2021

Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% Cump 2021	Avance cualitativo
				47 Municipios Del País (4 Adn En 2019, 39 Adn En 2020 Y 44 Adn En 2021).
Crecimiento real de los últimos cuatros años del valor agregado de los sectores de la economía naranja	19,3	NA	NA	Para la presente vigencia no se cumplió con la meta establecida toda vez que la dinámica económica del sector cultural y creativo se vio afectada por la pandemia provocada por COVID-19, que de manera generalizada afectó a toda la economía pero especialmente a las actividades culturales y creativas por su característica de generar aglomeraciones ya sea en las artes escénicas, turismo cultural, entre otras. Como respuesta al incumplimiento, el gobierno nacional está trabajando en estrategias de reactivación que permitan retornar a los niveles positivos que estaba reflejando el sector cultural y creativo, por lo que en los próximos años, el impacto provocado por la pandemia será superado gracias a los esfuerzos conjuntos del gobierno nacional, el sector privado, academia y la sociedad civil.
Encuentros realizados	11	11	100%	Con corte al mes de diciembre, se cumplió con la meta establecida para la vigencia, por medio de la culminación y entrega de productos de las kumpaño, logrando avanzar en el compromiso del plan Nacional de Desarrollo: 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”: Legalidad más Emprendimiento igual Equidad, se plasma el Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom, como Ministerio para el periodo 2021, compete en la línea “Apoyo al desarrollo cultural étnico: tradiciones, valores y cultura propia”, en el numeral 2.A.1, el cumplimiento del acuerdo plasmado como “impulsar encuentro interlocales y locales de convergencia gitana que garanticen la participación del conjunto de las Kumpaño y patrigrupos familiares para la revitalización de la Shib Romaní, la gastronomía, la música, la danza y otras manifestaciones culturales”. Se da cumplimiento al indicador encuentros realizados con la participación de las 11 Kumpaño del país y sumando al total de los encuentros realizados (33 en el cuatrienio).



MINISTERIO DE CULTURA. INDICADORES EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA VIGENCIA 2021

Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% Cump 2021	Avance cualitativo
Infraestructuras culturales Construidas, adecuadas y dotadas	115	119	107,1%	<p>1. Con corte a 31 de diciembre 2021, se cumplió y sobrepasó la meta de la vigencia con la construcción, a adecuación y/o dotación de 22 infraestructuras culturales así: Construcción de 6 bibliotecas en convenio con la Embajada de Japón ubicadas en el municipio de Cajibío - Cauca, Tolú Viejo - Sucre, San Pablo – Bolívar, Morelia Caquetá, El tambo- Cauca y La plata – Huila, 2 casas de la cultura en Palestina Huila y Bahía Solano- Chocó, 1 Sala de danza dotada en Isnos - Huila, 1 sala de danza construida en Santa Marta - Magdalena y 12 salas de danza dotadas en: Chíquiza - Boyacá; Villapinzón - Cundinamarca; Simití - Bolívar; Puerto Rondón - Arauca; Silos - Norte de Santander; Mogotes - Santander; Silvania - Cundinamarca, La Unión - Antioquia; Barbosa - Santander; El Dovio - Valle del Cauca; Honda - Tolima y Cartagena del chaira - Caquetá.</p> <p>Así mismo se adelanta la construcción, mantenimiento, dotación y adecuaciones de 51 infraestructuras Culturales:</p> <p>Bibliotecas en construcción: 5 en Yuto, Tadó, Kamentza Inga, Roberto Payán y Macanal. 4 bibliotecas en ejecución en el marco del convenio con la Embajada de Japón en San Lorenzo - Nariño, Santo Domingo - Antioquia y La Palma - Cundinamarca.</p> <p>Bibliotecas en adecuación: 1 en Buenaventura - Valle del Cauca.</p> <p>Casa de Cultura en construcción: 6 en Cajamarca, Resguardo Yarinal, Tausa, Sácama, Itsmina y Campohermoso.</p> <p>Casa de Cultura en adecuación: 2 en ejecución Buenaventura - Valle del Cauca y Gomez Plata - Antioquia.</p> <p>Escuela de música en construcción: 1 en Ciudad Bolívar, Antioquia.</p> <p>Teatros en Construcción: 3 en Quibdó-Choco; Támesis – Antioquia y Carmen de Viboral - Antioquia.</p> <p>Teatros en dotación: 2 en Quibdó - Choco; La Ceja – Antioquia.</p> <p>Teatrino y sede administrativa de complejo Cultural en construcción: 1 en ejecución Buenaventura - Valle del Cauca.</p> <p>Salas de danza en dotación: 26 en ejecución, en el territorio nacional.</p> <p>El indicador presenta un avance de 119 infraestructuras construidas, adecuadas y/o dotadas (incluyendo la línea base)</p>



MINISTERIO DE CULTURA. INDICADORES EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA VIGENCIA 2021

Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% Cump 2021	Avance cualitativo
Proyecto tipo de infraestructura cultural formulado y viabilizado técnicamente	0	0	NA	Con corte a 31 de diciembre la Dirección de Poblaciones envió a la Unidad de Atención para las Víctimas (UARIV) los lineamientos técnicos requeridos por el Ministerio de Cultura para dar cumplimiento al plan de reparación colectiva, producto del decreto 4634 del 2011, ya que esta entidad debe requerir a las alcaldías de los 11 municipios que tienen presencia de alguna Kumpanya Rrom para que dispongan del predio y/o lote donde se pueda construir y/o adecuar para casa de la cultura gitana. Es importante mencionar que desde el Ministerio de Cultura se ha venido realizando gestiones para dar cumplimiento al indicador, pero a la fecha ningún municipio cuenta con predio disponible para la viabilización de la infraestructura cultural.
Proyectos artísticos y culturales financiados a través del Programa Nacional de Concertación Cultural	9.516	10.374	111,5%	A diciembre 31 de 2021, se han apoyado 3.504 proyectos culturales a través del Programa Nacional de Concertación Cultural en la vigencia 2021, así: A. 3.203 por convocatoria pública en las líneas de acción: L1-Leer es mi cuento 153 L2-Festivales, Fiestas y Carnavales 1.082 L3-Fortalecimiento de procesos artísticos, culturales y de la economía naranja 280 L4-Programas de formación artística, cultural y de la economía naranja 1.284 L5- Investigación y fortalecimiento organizacional para las artes, el patrimonio cultural y la economía naranja. 78 L6-Circulación artística a escala nacional 58 L7-Fortalecimiento cultural a contextos poblacionales específicos 178 L8-Prácticas culturales de la población con discapacidad 90 B. 87 proyectos en: C. 214 salas de teatro y espacios no convencionales. Para un total de 3.504 en 2021 y un acumulado de 10.374 en el cuatrienio.n acumulado de 10.374 en el cuatrienio.
Estímulos otorgados a proyectos artísticos y culturales	4.257	6993	591%	A diciembre 31 de 2021 se cumplió con la meta establecida para la vigencia y se sobrepaso debido a las estrategias de reactivación realizadas. Se otorgaron 4.046 estímulos a proyectos artísticos y culturales por un valor de \$16.647 millones, en la vigencia 2021 así: Crea Digital: 45 estímulos en 18 municipios de 14 departamentos Museos ReactivARTE: Arte Joven 20x21: 420 estímulos en 16 municipios de 13 departamentos. Portafolio Programa Nacional de Estímulos: 960 estímulos otorgados en 242 municipios de 31 departamentos. Comparte lo que somos: 2.621 estímulos en los 32 departamentos del país. Para un total de 6.993 estímulos otorgados en el cuatrienio, en todo el territorio nacional.



MINISTERIO DE CULTURA. INDICADORES EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA VIGENCIA 2021

Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% Cump 2021	Avance cualitativo
Exposiciones de colecciones itinerantes realizadas	9	9	100%	Con corte a 31 de diciembre, se cumplió con la meta establecida para la vigencia. Durante el mes de diciembre la Estrategia Nacional de Exposiciones Itinerantes estuvo presente en cinco ciudades del territorio nacional, a saber: Manizales (Centro Cultural del Banco de la República), Ocaña (Museo Antón García de Bonilla), Yopal (Casa Museo Ocho de Julio), Santa Fe de Antioquia (Museo Juan del Corral) y Cali (Centro Cultural de Cali). En este periodo, se realizó el cierre de la activación de la estrategia en las ciudades de Manizales (Centro Cultural del Banco de la República), Ocaña (Museo Antón García de Bonilla) y Cali (Centro Cultural de Cali). Durante el mes de enero cerrarán las exhibiciones en Yopal (Casa Museo Ocho de Julio) y Santa Fe de Antioquia (Museo Juan del Corral). Mencionado esto, durante el periodo 2021 se cumplió el indicador de 9 exposiciones itinerantes en el territorio nacional. contando a la fecha con 26 exposiciones itinerantes realizadas en el cuatrienio.